

ACTA DE LA I CONSULTA CIUDADANA DEL CODISEC SANTA MARÍA DEL MAR

En el Distrito de Santa María del Mar siendo las 12:15 hrs. del jueves 31 de marzo del 2022, en Sala de Sesiones, Plataforma Virtual Zoom y Facebook Live, por convocatoria efectuada a los miembros del CODISEC de Santa María del Mar, y en cumplimiento a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento Modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana Virtual, en el marco del cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de Santa María del Mar.

El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jiries Martín Jamis Sumar se dirige al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa María del Mar a los señores vecinos, vecinas y personas que nos ven a través de esta transmisión de la I Consulta Ciudadana del presente año 2022 la que viene precedida de la II Sesión Ordinaria el distrito de Santa María del Mar estamos presentes todos los miembros del CODISEC, como el representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur del Poder Judicial, el Ministerio Público, La jefa de la Red Integral de Salud de Lurín y Balnearios, La jefa del Centro de Salud de Villa Mercedes, el Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales, el Coordinador de la Mancomunidad de Lima sur y el Responsable de la Secretaría Técnica de este CODISEC, seguidamente vamos a proceder escuchar al Responsable de Técnica del CODISEC el Señor General PNP (r) Aldo Miranda Soria el expondrá sobre las acciones de Seguridad Ciudadana realizadas en nuestro distrito luego se procederá a escuchar la exposición referida a la Rendición de Cuentas que realizará el comisario del distrito de Santa María del Mar Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana, siendo, lo más importante de esta convocatoria son las propuestas, preguntas, sugerencias y pedidos de nuestra comunidad. Deseando iniciar esta consulta ciudadana agradeciendo y felicitando a todos los miembros del CODISEC como representantes de diferentes instituciones que trabajando de manera articulada y estas reuniones son lugares provechosos y productivas donde podemos hacer que Santa María del Mar sea un distrito ejemplo en Seguridad Ciudadana a nivel Nacional gracias a todos ustedes. Cedo la palabra al General PNP Responsable de la Secretaría Técnica.

El General PNP (r) Aldo Miranda Soria Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, agradece y expone el trabajo realizado en Seguridad Ciudadana de manera articulada con las diferentes áreas de la Municipalidad de Santa María del Mar e instituciones que conforman el CODISEC como es el campo interno y el campo externo en el campo interno nos hemos dedicado en todo este tiempo a la instrucción capacitación velar por la salud y las medidas de bioseguridad de nuestro personal, en el campo externo son los servicios que brindamos a la comunidad tanto en el aspecto operativo como en el aspecto comunitario tenemos en el área operativa la planificación del patrullaje el patrullaje

de integrados con la Policía Nacional, el Patrullaje Municipal, control de acceso a la zona urbana y a la zona de balneario, operativos conjuntos con fiscalización y control de las playas, operativos conjuntos a locales comerciales, salvamento acuático, plan de seguridad escolar 2022, en las acciones comunitarias tenemos las rondas con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la sensibilización para la conformación de la Junta vecinal, las brigadas de autoprotección escolar, las acciones de prevención frente a la violencia familiar, actividades deportivas, recreativas, entrega de cuadernos a niños de Villa Mercedes, conversatorio vecinal el presupuesto participativo como también todo el presupuesto la campaña de la salud gratuita, la vacunación contra el COVID-19 a los menores de 5 a 11 años, la campaña para concientizar el uso de las medidas de bioseguridad el mejoramiento vial en Santa María del mar la recuperación de los espacios públicos y la reunión ejecutiva de la Mancomunidad de Lima del señor alcalde haciendo llegar sus propuestas a los ministros de estado, especialmente al ministro del Interior. Muy rápidamente vemos la capacitación del personal como ya dije anteriormente tenemos ya enlazados permanentemente con la Municipalidad de Lima y tenemos en forma constante la capacitación en esta oportunidad 17 de enero por ejemplo en Gestión de Riesgos y Desastres tenemos el 16 de febrero en funciones de control y los procedimientos del personal en diferentes intervenciones tenemos también instrucciones al personal sobre movimiento cerrado, orden cerrado, tenemos cómo proceder en diferentes intervenciones, el buen trato al público ,etc. Así como, la entrega de elemento de bioseguridad al personal de serenos en forma permanente continua todos los implementos de seguridad que requiere nuestro personal para su protección ante el COVID-19, vemos unas breves imágenes de todas las entregas y las fechas cuando se le da sus mascarillas y alcohol al personal de serenazgo. Brindamos el servicio a la comunidad en el área operativa la planificación del patrullaje con el jefe de la división policial lo que viene y hacer un estudio un trabajo de planificación en el patrullaje que corresponde a este distrito, siempre dirigidos y bajo los lineamientos de nuestro Alcalde el Presidente del CODISEC, aquí está cuando llega nuestro comisario y empezamos el trabajo con el comisario Enrique Varillas y nuestro Alcalde con el equipo de Seguridad Ciudadana, reunión de trabajo, el patrullaje integrado como ustedes ya saben que es básico, elemental y continua en forma permanente el policía a bordo del vehículo de Serenazgo realizamos una serie de intervenciones y esto mejora la capacidad de respuesta de nuestro personal, el patrullaje municipal como ya lo dije se forma permanente las 24 horas del día y tenemos en los diferentes puntos críticos para poder darle mayor seguridad a nuestra comunidad, el control de acceso para la zona urbana y Balnearios es muy importante porque con esto hemos podido lograr reducir al máximo algún tipo de delito y también velar por la medida de bioseguridad en esta época de pandemia, hemos realizado un buen trabajo gracias a las disposiciones del Alcalde sobre todo para poder adquirir algunos equipos para poder trabajar e implementar con mejor equipo y uniformes a nuestro personal está el control de los accesos por ejemplo la apertura electrónica del pino, esto nos ha facilitado muchísimo en el control de los accesos tanto de residentes como de vecinos visitantes al distrito de Santa María del Mar por San Bartolo, el ingreso por San Bartolo a la urbanización Villa Mercedes, el ingreso al estacionamiento uno

que abarca casi 280 vehículos, la salida del estacionamiento también en todos sitios tenemos control de las salidas, también está controlado el ingreso del malecón Grau que es la playa grande, el ingresó a playa embajadores, bajo los lineamientos de este equipo de Seguridad Ciudadana liderado por nuestro Alcalde, además se han realizado operativos conjuntos de forma permanente desde el primero de enero empezamos a trabajar con la Fuerza Armada y la Policía Nacional como pueden ver el trabajo continuo la fiscalización y control en las playas como saben ustedes somos muy estrictos en este distrito en verificar que se cumplan las ordenanzas municipales y las directivas respecto a las medidas de bioseguridad de todas las personas que visitan las playas de nuestro distrito. Así como, pueden apreciar ustedes hay un estricto control en la playa, con las cuadrículas en toda nuestra playa y muchas de ellas también con sombrillas para darle la medida de seguridad, protección y el aislamiento de más de 10,000 personas que ingresan actualmente a nuestras playas y tenemos un orden estricto que seguir, hay seguridad, orden, es decir la playa está preparada para recibir a los visitantes de la capital dentro del aforo correspondiente, por supuesto en cumplimiento de la ordenanza municipal, lo que indica la Directiva Sanitaria 130-2021 del Ministerio de Salud, sobre las medidas que deben tomar todos los visitantes del distrito, los operativos conjuntos a locales comerciales que en forma permanente toda la semana salimos a hacer operativos conjuntos a locales comerciales con la Policía Nacional de Perú siempre dando las garantías y el apoyo al personal de Fiscalización de la Municipalidad, no hay local que no sea controlado en el distrito de Santa María del Mar, gracias también a nuestro Presidente del CODISEC hemos podido implementar el equipo de salvamento acuático de 5 personas especializados certificados, que apoyan la labor de la Policía Nacional día a día y esto va a ser posible unos resultados óptimos que pueden ver ustedes algunas imágenes de las cuales hemos auxiliado con nuestro personal de salvamento acuático, una cantidad considerable y gracias a Dios no hay ningún abogado en el distrito a lo que va del verano 2022 este es el cuadro que pueden apreciar ustedes como rescate acuático regular 102 rescate acuático con traslados al centro de emergencia uno como ambulancia y muerte por aumento ninguno, total 107 rescates de lo que va el personal de Salvamento Acuático de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santa María del Mar con la Policía Nacional de Perú por disposición de nuestro Alcalde como darle las medidas de seguridad ciudadana a los alumnos que estudian en el centro educativo está ubicado en la urbanización Villa Mercedes que es La Resurrección del Señor. Un Plan ya establecido y aprobado por nuestro Alcalde, ponemos 3 serenos, una unidad móvil y un motociclista con cuello tenemos en la caseta en la tranquera entrada con las debidas condiciones de seguridad al colegio. Además, se viene realizando la sensibilización para conformar la Junta vecinal y en forma conjunta con la Policía Nacional del Perú que sólo que remite la resolución correspondiente para esta Junta vecinal sea sensibilizada, también para las la Brigada de Autoprotección Escolar donde ya nos hemos reunido ahí con los padres de familia y estamos formando un grupo de trabajo para brindarle las mejores condiciones de seguridad a sus hijos que vienen a la institución educativa la Resurrección del Señor frente a la violencia familiar este es muy importante debido a que en este trimestre han habido cuatro hechos delictivo de violencia familiar en el distrito entonces ya nuestro

Alcalde ha dispuesto la organización de una Brigada de Atención que está conformado por las Sugerencias Servicios Sociales con Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional para poder visitar aquellos lugares y hogares para indagar y contactar con aquellas familias que son víctimas de violencia familiar en este momento, también se realizó una actividad que organizó nuestro Alcalde con la Policía Nacional con la visita de la división de violencia familiar de nuestra Policía Nacional de Perú hicieron varios sketch para sensibilizar a los padres de familia, sobre las actividades deportivas es algo muy importante por la reactivación económica va de la mano también con el deporte y estamos promoviendo, se han organizado una serie de campeonatos eventos deportivos este de febrero por ejemplo con toda la comunidad del distrito son invitados a participar, son estimulados, motivados, premiados es un trabajo constante que se realiza porque de esta manera se distrae y se le mantiene ocupado a nuestra comunidad realizando deporte, vemos a nuestro Alcalde con nuestra regidora en el campeonato de frontenis, fulbito, todo el mes de febrero prácticamente todas las semanas realizando deporte con nuestra juventud de Santa María del Mar, los meses del verano ejecutando actividades deportivas con la Municipalidad del distrito de Santa María del Mar en el día, también como por ejemplo los domingos de verano que se han realizado una serie de actividades que distraigan solamente mantienen ocupada a nuestra juventud, el inicio del año escolar, sobre presupuesto participativo ya se ha orientado bajo los lineamientos establecidos, ya nos hemos reunido y estamos ya prácticamente terminando este proceso todavía falta algunos detalles respecto a lo que se va a fortalecer la Seguridad Ciudadana en el distrito para el año 2023, en esta reunión también estuvo presente nuestro Gerente Municipal Arturo del Águila, con la Secretaria General, también es importantísimo las campañas de salud, la vacunación a los niños de 5 a 11 años de edad también no solamente en los centros de vacunación, se viene realizando el mejoramiento del tránsito vehicular, cambiando los ojo de gato por un gibas más modernas gracias a la gestión de nuestro Alcalde, la recuperación de espacio público que también es importantísimo y esto ha sido algo muy impresionante en lo que es el medio ecológico a nivel mundial a nivel nacional, a nivel Lima Sur como es el nuevo bosque urbano del Olivar de Santa María del Mar aquí hay más de 1000 plantas de olivos también que ha sido construido gracias también a la iniciativa y a la disposición de nuestro Alcalde, que cada vez se va poniendo más verde el distrito y la zona sur del esto fue inaugurado el 06/02/2022 y contó con la presencia también Alcalde de San Isidro es que no acompañó a nuestro alcalde en esta gran obra que está haciendo en el sur de Lima mejoramiento del ornato reforestación y Santa María del Mar los pasajes de Villa Mercedes, actualmente se ha hecho todo un cambio drástico y radical, que lo vienen haciendo todavía nuestro personal bajo la dirección de nuestro Alcalde como pueden ver el cambio, se están recuperando los espacios que estaban llenos de tierra abandonados, esta es la última parte donde nuestro Alcalde llevó su equipo de Seguridad Ciudadana y de otras áreas también a la reunión de la Mancomunidad y de Lima con los ministros de Estado estuvo presente el 24/02/2022 el cual exponer ampliamente e informe detallado de la problemática y poder interactuar a ese nivel y gestionar para mejorar la calidad de vida del distrito de Santa María del Mar, Esto sería muy sucinta del trabajo que viene desarrollando Seguridad Ciudadana y algunas

áreas conexas que tienen que ver con la Seguridad en el Distrito, muchísimas gracias.

El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jiries Martín Jamis Sumar expresa que el Secretario Técnico a expuesto de una manera el trabajo articulado que hemos realizado, sintiéndose muy orgulloso de presidir este CODISEC, muchas gracias a todos los miembros que hacen posible que Santa María del Mar mejore en esa medida luego de haber escuchado la exposición y reiterarle a los vecinos que puedan estar conectados a las redes sociales, que tienen la oportunidad para poder hacer los comentarios de poder hacer sus consultas, sugerencias mientras eso ocurre vamos a ceder el uso la palabra Señor Comisario Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana.

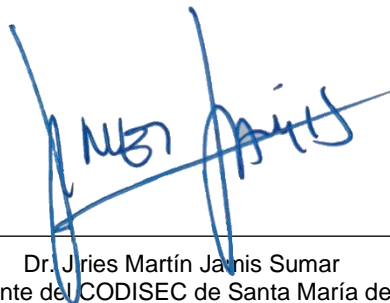
El Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana procede con su exposición explicando que se encuentra cumpliendo la Política Institucional de la Policía como el plan estratégico institucional Vecindario Seguro dentro de los cuales tiene cuatro ejes principales que se llama la sectorización, en el cual se vino trabajando para distribuir dichos sectores donde los cuales se encuentra distribuidos los 03 patrulleros que tienen a disposición, se cumple con el patrullaje por sectores o el patrullaje integrado con una disposición de un efectivo en las unidades, el otro eje principal tenemos lo que es la optimización del servicio policial que es las capacitaciones del personal policial, siguen siendo capacitados diversos temas como el buen trato al ciudadano, la articulación con las autoridades locales trabajando de muy buena forma con la Municipalidad de Santa María del Mar con una estrecha relación con el cual venimos realizando diversas rondas mixtas, patrullajes integrados, el acercamiento a la comunidad seguir desarrollando diversas estrategias, en este punto contamos con 06 juntas vecinales ya conformadas, hay una reacción inmediata por parte de nosotros si bien realizando las rondas mixtas con mayor énfasis con presencia también de la ciudadanía realizando grandes esfuerzos por parte de la Comisaría de Santa María del Mar para que nuestros vecinos puedan sentirse seguro, el otro punto es la estadística que hasta la fecha como lo mencionó hemos tenido cuatro hechos de violencia familiar en el distrito cuáles han sido 03 denuncias por violencia psicológica y 01 denuncia por violencia física. Hasta la fecha del inicio del presente año se han registrado delitos por lesiones que han sido personas visitantes acá el distrito de ninguno, también tenemos 18 medidas de protección violencia familiar en 2022 recibido uno ha sido un mes anterior a las cuales todavía se viene haciendo seguimiento a fin de evitar cualquier otro tipo de hecho de violencia familiar y para terminar esta exposición a los ciudadanos del distrito la seguridad depende de nosotros, de ustedes y la Policía Nacional del Perú con La Municipalidad del distrito seguirán trabajando de manera coordinada, gracias.

El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jiries Martín Jamis Sumar agradece al comisario su intervención y declara que a sido un privilegio poder asumir con responsabilidad y contundente resultado del trabajo conjunto como Presidente de CODISEC de una exitosa gestión de Seguridad Ciudadana y por eso resaltó que la Seguridad Ciudadana y el Orden Interno son acciones de nuestra Policía Nacional con el Gobierno Local, los vecinos y las demás autoridades que tienen está difícil, dedicada y a

veces no valorada función. Yo quiero públicamente hacer un agradecimiento al señor comisario, el equipo de la comisaría distrital de Santa María del Mar y en general a todos los miembros de la Policía Nacional que ofrecen su vida por la seguridad de nuestra población, asimismo, según las estadísticas de violencia familiar que ustedes han visto, se ha dispuesto en este CODISEC, de mayor reforzamiento de acciones tanto preventivas como en intervenciones efectivas ante cualquier hecho de violencia familiar el cual va a ser identificado, intervenido y tratado conforme corresponda. Nosotros debemos tener en cuenta que la base de toda sociedad es la familia como miembros de núcleos familiares debemos conducirnos siempre con amor y respeto y aquellas personas que dentro de un núcleo familiar reciba algún tipo de violencia física y/o psicológica, sientan la seguridad que pueden recurrir tanto a la Municipalidad a través de nuestra oficina de DEMUNA, como a la Comisaría de Santa María del Mar de nuestro distrito, llama a todos los vecinos a no tener miedo que en Santa María del Mar, estamos en contra de la violencia familiar en esa medida coinciden en sus autoridades y lo pueden buscar a él personalmente en la municipalidad a tiempo completo para que él pueda conducir así a través de las autoridades pertinentes cualquier requerimiento de protección porque vamos a luchar como lo venimos haciendo contra todas las formas de delincuencia y principalmente con la delincuencia que consideramos está en el ambiente dentro de sus propios grupos familiares a través de la violencia familiar, muchísimas gracias yo quiero agradecer a ustedes los presentes, venimos de una sesión ordinaria del CODISEC, vamos a seguir trabajando de manera articulada quiero agradecer a la vecina Marly Astete que hizo un comentario que lo quiero transmitir a todos los miembros de este CODISEC, que estamos ejecutando excelentes estrategias, muchas gracias por el reconocimiento para eso hemos sido convocados es nuestra misión y seguiremos siempre informando, muchas gracias a todos y que tengan una buena tarde hasta luego.


No hubo más preguntas o comentarios de los vecinos de Santa María del Mar.

Siendo las 13:00 horas del mismo día culmina la Consulta Ciudadana del CODISEC y en señal de conformidad proceden a firmar el acta:



Dr. Jries Martín Janis Sumar
Presidente del CODISEC de Santa María del Mar
Alcalde Distrital de Santa María del Mar




STEFANI PELÁEZ VILLALOBOS
Subprefecta Distrital Santa María del Mar
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Srta. Stefani Peláez Villalobos
Subprefecta Distrital de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC



Firmado digitalmente por
CAMPOMANES PALOMINO Aquiles
Fernando FAU 20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 15:55:21 -05:00

Lic. Fernando Campomanes Palomino
Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur
Representante del Poder Judicial
Miembro del CODISEC



Firma
Digital

Firmado digitalmente por TICONA
AGUIRRE Sandro Hector FIR
10472346 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 20:00:46 -05:00

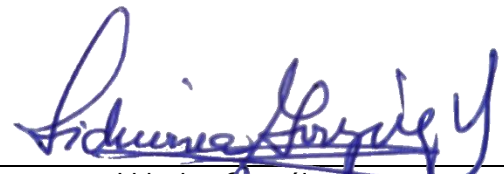
Dr. Sandro Héctor Ticona Aguirre
Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Villa El Salvador
Representante Ministerio Público
Miembro del CODISEC



Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana
Comisario de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC



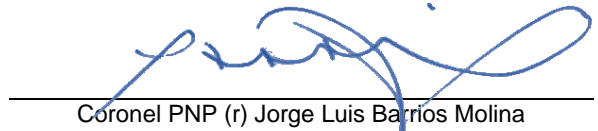
Dra. Blanca Elizabeth Asenjo Fernández
Jefe de la Red Integrada de Salud de Lurín y Bañeros
Miembro del CODISEC



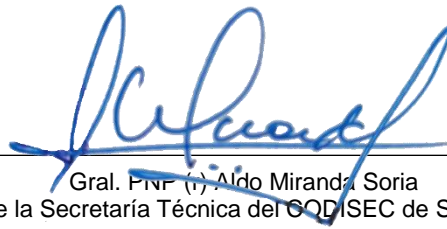
Dra. Liduvina González Venero
Jefe del Centro de Salud de Villa Mercedes-SMM
Representante del Ministerio de Salud
Miembro del CODISEC



Sr. Alejandro Quispe Pérez
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC



Coronel PNP (r) Jorge Luis Barrios Molina
Coordinador del CORESEC y la Mancomunidad Lima Sur de la Municipalidad Metropolitana de Lima
Miembro del CODISEC



Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC de Santa María del Mar